

#OBRASINCONCLUSAS

DESVIARON 3 MMIDP EN NAIMY CUTZAMALA

• LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN REPORTÓ QUE EN 2018 SE PAGARON ILEGALMENTE 2.5 MIL MILLONES DE PESOS EN UN TRAMO DEL NUEVO AEROPUERTO, Y SE SOBREGIRÓ EL COSTO DEL PROYECTO HÍDRICO

POR FRANCISCO NIETO PARIS SALAZAR



Página 1 de 4
\$ 212382.00
Tam: 1026 cm2

Continúa en siguiente hoja

#CUENTAPÚBLICA

En el NAIM, desvíos por 2.5 mil mdp

LA AUDITORÍA SUPERIOR DETECTÓ LAS ANOMALÍAS COMO PAGOS INDEBIDOS Y SOBREPICIOS EN LA CONSTRUCCIÓN

POR FRANCISCO NIETO

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

En el último tramo de construcción del llamado Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades y faltantes por 2 mil 502 millones 816 mil 941 pesos.

En la segunda entrega de resultados de la Cuenta Pública 2018, la ASF realizó cinco auditorías de cumplimiento de inversión al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), responsable de la construcción del fallido aeropuerto de Texcoco.

La primera auditoría se hizo a la construcción de la losa de cimentación de lo que sería el Centro Terrestre Intermodal, en el que se detectó un sobrepicio de 87% del monto original de la obra, la cual fue planeada en mil 390 millones 176 mil pesos, es de-

cir, este proyecto —que no se hizo— terminó costando 2 mil 614 millones 309 mil pesos.

Además, la ASF determinó que hay 132 millones 684 mil 760 pesos por aclarar, pues no se contó con estudios previos ni con el proyecto ejecutivo completo, debido a que los trabajos no se realizaron de forma continua. Las empresas responsables de este proyecto fueron: SACYR Construcciones México, SA de CV; SACYR Construcciones SAU y EPCCOR SA de CV.

La segunda auditoría se realizó al proceso de construcción de la Torre de Control del NAIM y se concluyó que falta por aclarar 122 millones 471 mil 416 pesos.

En este proyecto se detectaron pagos indebidos. Por ejemplo, se erogaron casi 60 millones de pesos en el suministro, habilitación y montaje de perfiles estructurales y

mástil de la Torre de Control, aún cuando las pruebas de calidad de la soldadura fueron rechazadas.

Tampoco se proporcionó la documentación que acredite el cumplimiento de la especificación y, en su caso, del dictamen técnico que garantice la seguridad estructural de la obra.

La tercera obra auditada fue a la construcción del Edificio Terminal del NAIM y de las observaciones detectadas se concluyó que 107 millones 642 mil 849 pesos estaban pendientes por aclarar.

La cuarta auditoría se aplicó a los servicios de gerencia; se revisaron 104 conceptos de este rubro por un monto ejercido de mil 821 millones 485 mil 900 pesos.

De este total, falta por aclarar el destino de mil 598 millones 676 mil 968 pesos y entre las irregularidades destaca que no se realizaron los

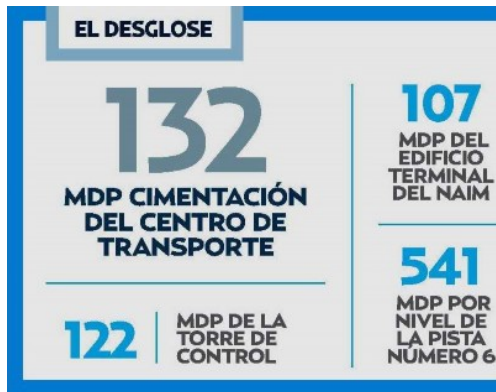
programas, planes, asesorías, monitoreo y seguimiento de los trabajos. ●

QUINTA REVISIÓN

● La ASF supervisó la limpieza, nivelación e instrumentación geotécnica de la pista número 6 del NAIM.

● Se determinó un monto por 691 millones 288 mil 972 pesos; se recuperaron casi 150 millones de pesos.

● El reporte de la ASF señala que están pendientes por aclarar 541 millones 340 mil 948 pesos.



EMPRESAS OPACAS

DESDE 2014, LA ASF HA DETECTADO PROBABLES DAÑOS AL ERARIO POR LAS OBRAS REALIZADAS.

- 1** • En mayo de 2018 se incrementó mil 99 mdp el monto de un contrato a 2 empresas.
- 2** • Cuatro de cada 10 pesos invertidos en el NAIM
- 3** • Las anomalías se concentran en el Centro de Transporte Terrestre y la Pista 6, entre otros.

Contratista

Operadora Cicsa, S.A. de C.V.; Constructora y Edificadora GIA+A, S.A. de C.V.; Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V.; Promotora y Desarrolladora Mexicana de Infraestructura, S.A. de C.V.; La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V.; Operadora y Administración Técnica, S.A. de C.V.; Acciona Infraestructura, S.A.; Acciona Infraestructura México, S.A. de C.V.; FCC Construcción, S.A.; FCC Industrial e Infraestructura Energéticas, S.A.U.; e ICA Constructora de Infraestructura, S.A. de C.V.

CONCEPTOS E IMPORTE REVISADOS
(Miles de pesos y porcentaje)

Número de contrato	Ejecutados		Seleccionados		Alcance de la revisión (%)
	Ejecutados	Seleccionados	Ejercidos	Seleccionados	
LPI-OP-DCAGI-SC-093-16	48	8	1,390,176.7	1,140,256.7	82.0

FUENTE: Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V., Dirección Corporativa de Construcción Lado Tierra, tabla elaborada con base en el expediente del contrato revisado, proporcionado por la entidad fiscalizada.

CONCEPTOS E IMPORTE REVISADOS
(Miles de pesos y porcentaje)

Número de contrato	Ejecutados		Seleccionados		Alcance de la revisión (%)
	Ejecutados	Seleccionados	Ejercidos	Seleccionados	
LPI-OP-DCAGI-SC-093-16	48	8	1,390,176.7	1,140,256.7	82.0

FUENTE: Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V., Dirección Corporativa de Construcción Lado Tierra, tabla elaborada con base en el expediente del contrato revisado, proporcionado por la entidad fiscalizada.

CONTRATO Y CONVENIOS REVISADOS
(Miles de pesos y días naturales)

Contratista	Original	
	Monto	Plazo
Operadora Cicsa, S.A. de C.V.; Constructora y Edificadora GIA+A, S.A. de C.V.; Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V.; Promotora y Desarrolladora Mexicana de Infraestructura, S.A. de C.V.; La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V.; Operadora y Administración Técnica, S.A. de C.V.; Acciona Infraestructura, S.A.; Acciona Infraestructura México, S.A. de C.V.; FCC Construcción, S.A.; FCC Industrial e Infraestructura Energéticas, S.A.U.; e ICA Constructora de Infraestructura, S.A. de C.V.	84,828,377.3	13/03/17-20/10/20 1,346 d.n.

#SISTEMACUTZAMALA

Conagua paga 466% de más

LAS OBRAS, DE MALA CALIDAD, E IRREGULARES LA LICITACIÓN Y LA ADJUDICACIÓN

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Pagos de 466.2% más del precio inicial, obras de mala calidad, parcialidad en la adjudicación de la licitación y deficiente supervisión de los trabajos son algunas de las irregularidades en la construcción de la segunda línea de alta presión del Sistema Cutzamala que contrató la Conagua, que detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Se encontró el incremento en el monto por 554.5 millones de pesos y en el plazo de entrega de mil 389 días naturales.

El OAVM-DAPDS-MEX-12-028-FE-LP con Consultoría de Ingeniería para Soluciones

Integradas, S. de R.L. de CV, y Consultoría en Obras Estructurales de Tuberías, S. de R.L. de CV se fijó un monto de 118.9 millones de pesos y un plazo de 364 días naturales.

Sin embargo, se firmaron 10 convenios modificatorios para aumentar el monto y el plazo de entrega, el último signado el 30 de noviembre de 2018, último día del gobierno Enrique Peña.

“La entidad fiscalizada no realizó la revisión de los indirectos y el financiamiento originalmente pactados (...) se incrementaron el monto y el plazo en 554,511.0 miles de pesos y en 1,389 días naturales, que superaron en 466.2% y 381.6% los pactados inicialmente”, señaló el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018.

El décimo convenio modifi-

catorio fue por 120.6 millones de pesos, es decir, más que el precio original, y un plazo de 243 días más, pero la Conagua ya en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador decidió concluirla de manera anticipada. ●

UNA TRAS OTRA

1 ● De la revisión del contrato se encontró que en la licitación el OCAVM le otorgó indebidamente 3 puntos por experiencia y 6 por especialidad.

2 ● Se pagó 1.9 mdp se pagó de manera indebida por una obra ejecutada incorrectamente.

2.9

MDP DE PAGO IMPROCEDENTE POR OBRA NO EJECUTADA.



FOTO: VÍCTOR GAHLER

● **EN LA MIRA.** La segunda línea de alta presión, con anomalías.